



OFICIO 1336/DGVCO-DOD-T/2015  
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 05 de marzo de 2015.



Arq. Josué Lomelí Rodríguez  
Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL)  
Av. Prolongación Alcalde núm. 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270 Ciudad.

Contraloría del Estado

Asunto: Orden de Verificación No. 096/2015.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al C. Ing. Juan Carlos Navarro Vidrio, personal contratado por este Órgano Estatal de Control, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **Primaria Irene Robledo García que consta de construcción de ocho aulas didácticas, un núcleo de servicios sanitarios, dirección con anexo, escalera, bodega y obra exterior**, con un monto total de la obra de \$6'109,051.23 a cargo de la constructora Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V., en la colonia Santa Cecilia en el municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo el número de concurso **CONIBA-LP-004/2014**; a partir del día 17 de marzo del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorgue las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado,  
Contralor del Estado

2015 MAR 12 AM 10:47

INFEJAL  
OFICINA DE PARTES  
original y copia  
s/ anexo

001096

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

10 MAR. 2015

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

- c.c. Ing. Armando Santos Torres - Director de Obras de INFEJAL - Avenida Prolongación Alcalde número 1350, Colonia Miraflores, c.p. 44270, Guadalajara, Jalisco.
- c.c. Mtro. Luis Enrique Barboza Niño - Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento.
- c.c. Lic. Edgar Valdivia Ahumada - Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferreverjeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/EVA/RAHP/erf.-

Revisión - 1

Fecha de Revisión - 06/ago/2010

RC-CON-001

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

jalisco.gob.mx